

# Colombia: Guerra y desplazamiento

**NOHRA SEGURA ESCOBAR**

Socióloga,  
investigadora  
independiente.  
Profesora de la  
Universidad  
Externado de  
Colombia y ex-  
profesora de la  
Universidad del  
Valle.

Del mismo modo que hace cien años, Colombia ingresa al siglo XXI signada por la guerra y, también como entonces, se aferra a una incierta esperanza de paz y pretende encontrar signos de un futuro menos inquietante. Numerosas expresiones sociales buscan implantar un nuevo discurso de fraternidad y consolidar un vocabulario de reconciliación, mientras las distintas elites del poder actúan, desde sus lógicas particulares, a nombre de los intereses colectivos y de los proyectos de paz que cada una pretende representar. Paralelamente, un número incalculable de familias e individuos expulsados violentamente de las zonas rurales recorre la geografía nacional buscando seguridad y protección en ciudades y poblados. En su mayoría, en un tiempo muy corto se desdibujarán como desplazados y se confundirán en la masa de pobres urbanos, también en su mayoría producto de procesos migratorios impregnados de violencias anteriores.

La violencia colombiana ha tenido como escenario prioritario las zonas rurales, y ha hecho de la población campesina y colonizadora su principal, aunque no exclusiva, víctima. Hoy, flujos migratorios en múltiples direcciones (campo-ciudad, intra-urbanos, inter e intra regionales) dan cuenta de la móvil y extensa geografía de los conflictos sociales y de la presencia de los

grupos alzados en armas en una escala inédita, que comienza ya a comprometer las relaciones con los países vecinos y a “calentar” las zonas fronterizas. Desde inicios de los años ochenta, la magnitud y degradación de la confrontación armada han hecho del desplazamiento la única opción de seguridad para miles de habitantes de los territorios en conflicto.

No obstante, el “problema de los desplazados” no corresponde solamente a la confrontación entre fuerzas insurgentes, paramilitares y el Estado. Subsidiarias de éstas, también otras formas de ejercicio violento del poder expulsan poblaciones habitantes de las regiones insertas en megaproyectos de desarrollo, el control territorial de zonas estratégicas económica o militarmente, la defensa de intereses sobre la tierra o de consolidación de poderes regionales. Se trata, pues, de una muy compleja interacción de distintos tipos de violencia, incluida la delincuencia común organizada, cuyos efectos de terror precipitan la huida de la población desarmada.

Por otra parte, tras largos años de invisibilidad y de silencio sobre el tema, en los que pocas voces –inaudibles para las esferas oficiales decisorias– se pronunciaban, y algunas organizaciones no gubernamentales y religiosas desplegaban una importante aunque inevitablemente

modesta acción de apoyo a las víctimas, hoy se cuenta con recursos de mayor envergadura en el terreno legal, institucional, económico, profesional y organizativo, sin que necesariamente se haya comenzado a cerrar la brecha entre las urgencias de la población desplazada y la capacidad virtual para atenderla<sup>1</sup>. Por el contrario, resulta agobiante calibrar la enorme discrepancia entre la desprotección de los cerca de 2 millones de colombianos desplazados y la poco significativa acción gubernamental, la limitada (aunque indispensable) ayuda internacional y la escala de acción de las ONG nacionales y extranjeras.

El presente capítulo se inicia con un muy breve recorrido sobre cómo se registra el desplazamiento en distintos segmentos sociales en Colombia; luego se sitúan algunos hitos de la escalada de la confrontación armada en los años ochenta, para finalmente dibujar con trazos gruesos los rasgos centrales de la población desplazada.

## EL DESPLAZAMIENTO, IMÁGENES Y DEFINICIONES

Pese a que el desplazamiento interno es uno de los problemas más agudos del mundo contemporáneo cuya magnitud gira alrededor de 20 a 25 millones de personas<sup>2</sup>, tanto el registro de las víctimas como las estructuras de ayuda humanitaria constituyen el eslabón más débil en toda la cadena de las migraciones forzadas. A diferencia de los refugiados (definidos por el traspaso de las fronteras nacionales), los desplazados internos no logran atraer la visibilidad internacional ni la prioridad de la acción guber-

namental, de manera que con excesiva frecuencia quedan librados a una muy frágil atención humanitaria de carácter privado o a las redes familiares de apoyo que logren movilizar. En algunos casos son objeto de persecución oficial o de agentes privados; en otros, quedan atrapados en el fuego cruzado, o bien son víctimas de los riesgos inherentes a los conflictos armados. Con excesiva frecuencia los gobiernos ignoran el problema o niegan su existencia de cara a la comunidad internacional.

En la Ley 387 de 1997 sobre población desplazada, Colombia acogió la definición propuesta por el secretario general de las Naciones Unidas en 1992 y sus ajustes posteriores: personas, grupos o personas que se han visto forzadas a abandonar su lugar habitual de residencia por razones de conflicto armado, violencia generalizada, violación de sus derechos o por desastres producidos por los seres humanos y que no han traspasado las fronteras nacionales reconocidas<sup>3</sup>.

Desde la óptica de sus víctimas, los desplazamientos poblacionales forzados son, desde luego, episodios traumáticos que en el nivel individual implican pérdidas de distinta índole (vidas, bienes, modos de vida, redes de relaciones, referencias identitarias, etc.), y que en el plano colectivo más amplio, se traducen en fracturas de las estructuras demográficas, de producción económica y cultural, en los modos de vida y en el tejido social, en grados distintos pero a todos los niveles: de lo local a lo nacional. Ahora bien, la profundidad de las rupturas para los desplazados puede variar si la expulsión es intempestiva o

<sup>(1)</sup> Véase. Salazar y otros. *Identificación de la oferta para la atención a la población desplazada por la violencia política en Colombia. Informe Ejecutivo*. Bogotá: Comité Internacional de la Cruz Roja, 1998. "Desplazamiento forzado y políticas públicas. Entre la precariedad del Estado y el asistencialismo", en *CODHES informa*. Boletín No. 12, julio 24 de 1998. Varios. "Estructura familiar, niñez y conflicto armado", Informe de Investigación. Bogotá: Facultad de Derecho. Universidad Nacional de Colombia, 1997.

<sup>(2)</sup> Francis M. Deng y Roberta Cohen, *Masses in Flight. The Global Crisis of Internal Displacement*. Washington: The Brookings Institutions, 1998, p.1.

<sup>(3)</sup> *Ibid.*, pp.16-19. Estos autores presentan el proceso de elaboración de la definición operacional vigente para los organismos de la comunidad internacional. La diferenciación con los refugiados y la precisión del mandato para la intervención humanitaria de estos organismos constituye la óptica predominante en la construcción conceptual del desplazamiento interno. Para el caso colombiano véase nota 10.

si permite algún grado de preparación; es decir, si es un resultado meramente reactivo a riesgos específicos (amenazas, bombardeos, masacres) o si asume tonalidades preventivas<sup>4</sup>. En los planos local y regional, como es obvio, la magnitud de las rupturas es relativa entre otras cosas al volumen de desplazados en relación con el de quienes permanecen y las características del lugar de salida, y el de quienes habitan y las características del lugar de llegada.

Para los actores armados en los marcos de una profunda polarización sociopolítica, los desplazamientos corresponden o bien a costos inevitables de la guerra o bien a estrategias perversas del "enemigo". En el primer caso, se opera con mecanismos de auto-exoneración de las responsabilidades en tanto la violencia contra la población desarmada se registra como violencia tolerable. En el segundo caso, la responsabilidad se atribuye al otro polo y se registra como violencia intolerable. En cada caso, desde luego, la población civil se instrumentaliza a la luz de que "quien no está conmigo está contra mí".

Para los habitantes de los lugares de llegada, la presencia de los desplazados suele acompañarse de sentimientos y percepciones contradictorios, mezcla de solidaridad, temor y rechazo. En los sectores pobres pueden verse como rivales

frente al empleo, los cupos escolares, la atención hospitalaria y otros bienes muy escasos, o como receptores privilegiados de alguna ayuda gubernamental o privada, aunque también corrientes de simpatía circulan en la expresión popular "el pobre ayuda al pobre". En los sectores medios y altos, su presencia puede asociarse con incrementos en los niveles de delincuencia, inseguridad, subversión o deterioro urbano, aún cuando también con sentimientos de simpatía e ideas de justicia social<sup>5</sup>.

Los analistas suelen distinguir, según el origen, tres tipos distintos de migración forzada:

a) Los que emanan de la acción de fuerzas económicas (desempleo, desarrollo tecnológico, agotamiento de nichos productivos, etc.);

b) La expulsión por fuerzas de la naturaleza (inundaciones, derrumbes, terremotos, crisis ambientales, etc.) y, finalmente

c) El desplazamiento por razones de violencia (confrontación armada, amenazas, bombardeos, masacres, peligros de reclutamiento armado, etc.).

Al mismo tiempo, se registran como eventos independientes y como expresiones coyunturales de dinámicas que afectan a segmentos de la población no relacionados entre sí<sup>6</sup>. Aun cuando es claro que tal tipología resulta indispensable en

<sup>4</sup> La idea del desplazamiento como "prevención" parece obvia en cuanto las víctimas son los sobrevivientes que buscan preservar su vida y seguridad (quienes no lograron hacerlo hoy están muertos). No obstante, con la idea de prevención se quiere acentuar una diferencia muy sutil pero importante con la mera "reacción" de terror, en cuanto un mínimo grado de control del proceso permite atenuar en alguna medida sus efectos corrosivos. El predominio de cada tipo puede asociarse también con una violencia selectiva (política por ejemplo) o con estrategias de desdoblamiento masivo.

<sup>5</sup> La presencia de los desplazados está marcada por actitudes adversas o con grados distintos de ambivalencia según se trate de las autoridades civiles o militares, los empresarios, la Iglesia, las ONG, los vecinos, etc. Es bien conocido el caso de 450 familias campesinas instaladas en la Hacienda Bella Cruz, departamento del Cesar, cuya propiedad era reclamada por la familia de Carlos Arturo Marulanda, ex-embajador colombiano ante el gobierno de Bélgica. Por acción de paramilitares 280 familias se desplazaron, un grupo viajó a Bogotá y ocupó el Incora como medida de presión. La entonces gobernadora de Cundinamarca y posteriormente las autoridades civiles y eclesiásticas de Boyacá les negaron el refugio temporal. Finalmente fueron reubicados en dos fincas en el Tolima. En otro nivel, por ejemplo, hay dirigentes comunitarios y vecinos que perciben a los desplazados positivamente como fuentes de recursos pero negativamente como competencia, fuentes de inseguridad, presión sobre la infraestructura local, etc.

<sup>6</sup> Los desplazamientos poblacionales más frecuentemente politizados (refugiados y desplazados internos) se relacionan conceptualmente con fenómenos de nacionalidad, de religión, etno-raciales y de clase. Su visibilidad remite entre otras cosas al carácter episódico y masivo de los movimientos, en forma similar a lo que ocurre en los desastres naturales. Por el contrario, en las expulsiones por razones económicas, normalmente el desplazamiento se percibe como producto de la decisión voluntaria, individual o familiar, y por tanto no se registra como problema para la acción pública.

LA ÓPTICA ESTATAL<sup>8</sup>

el terreno empírico y en las estrategias de intervención social (pública y privada)<sup>7</sup>, es preciso no perder de vista los efectos acumulados e interactivos sobre segmentos de la misma población en relación con las dinámicas de la pobreza y la exclusión. Así, por ejemplo, muchos desplazados por violencia se instalan en terrenos no urbanizables de las periferias urbanas con alto riesgo de inundación o derrumbe; otros habían emigrado años atrás expulsados a las zonas de colonización en busca de tierras; muchos descenden de familias que se vieron forzadas a abandonar sus tierras y bienes en periodos anteriores de violencia, y otros circulaban por diversos enclaves económicos o ciclos agrícolas como mano de obra flotante. Así, pues, pueden ocurrir superposiciones y refuerzos mutuos de los distintos tipos.

En todo caso, cabe insistir en que si bien los rasgos reconocibles del desplazamiento violento tienden a diluirse rápidamente en la pobreza urbana, los caminos que han conducido a ella pueden traducirse en más altos niveles de incapacitación, indefensión y desorientación. En efecto, el carácter intempestivo y el terror en la salida, las experiencias de muerte, las amenazas y hostigamientos, en muchas ocasiones el quiebre de las solidaridades entre vecinos, las pérdidas materiales y simbólicas, la erosión de los fundamentos de la identidad y de la autoestima, entre otros, hacen de la expulsión por violencia una forma particular y muy traumática de emigración, agudizada por la muy precaria o nula ilusión del retorno que la continuidad de la guerra impone.

Partimos de que la existencia misma del desplazamiento forzado constituye un indicador de una profunda incapacidad del Estado colombiano para cumplir con sus funciones constitutivas, que por lo demás se manifiesta en el conflicto armado con respecto al monopolio legítimo de las armas, el control territorial, la administración de justicia, el monopolio tributario, la garantía de seguridad y protección de los ciudadanos, entre otros<sup>9</sup>. Como se mencionó antes, la existencia del desplazamiento forzado por violencia tiende a ser ocultada por los gobiernos (incluido el colombiano) a la mirada internacional, en el nombre de la soberanía, e ignorada internamente en el nombre de otras urgencias y prioridades (incluidas las de la guerra).

Así, los avances en el reconocimiento gubernamental de "el problema de los desplazados" provienen, sin duda, de la presión vigilante de la comunidad internacional, de la acción de muchas ONG nacionales y extranjeras, y también de la presencia puntual de segmentos, de la población desplazada. El tema sólo empezó a ser reconocido oficialmente en los años noventa, pese a que desde la década anterior, la escalada de la violencia hacía evidentes los desplazamientos masivos de población en algunas regiones. Al comenzar esa década, se asumió el término de "desplazados" como forma específica de expulsión violenta, y más tarde se promulgó la Ley 387 del 18 de julio de 1997, que traza los lineamientos de una política pública

<sup>7</sup> La asociación de la exposición al riesgo y la pobreza puede verse en Mary Douglas, *La aceptabilidad del riesgo según las ciencias sociales*. Barcelona: Paidós, 1996. Para el caso colombiano, véase María del Rosario Saavedra, *Desastre y riesgo: actores sociales en la reconstrucción de Armero y Chinchiná*. Bogotá: CINEP, 1996.

<sup>8</sup> La pregunta obvia es, ¿hasta cuándo una persona o familia puede llamarse desplazada?, que desde luego remite a un horizonte mínimo de protección y seguridad por parte del Estado. La política pública según la Ley 387 de 1997 fija un criterio temporal de un año, susceptible de ampliación de manera excepcional. Desde otras perspectivas cabe suponer que las huellas materiales, emocionales y generacionales del desplazamiento pueden persistir por largo tiempo dependiendo de la relación entre la profundidad de las pérdidas y la riqueza de recursos internos y externos (de diverso orden) a disposición de las víctimas. Sus señales externas, por el contrario, tienden a ocultarse intencionalmente como mecanismo de autoprotección y seguridad personal.

<sup>9</sup> Véase la literatura reciente sobre "Failing states". Para el caso colombiano cabe revisar la hipótesis de Paul Oquist sobre el derrumbe parcial del Estado en su interpretación de La Violencia de los años cincuenta. *Violencia, conflicto y política en Colombia*. Bogotá: Biblioteca Banco Popular, 1978, especialmente el Cap. IV.

para la población desplazada por la violencia<sup>10</sup>.

En esta ley se formulan cuatro estrategias: prevención, ayuda de emergencia, consolidación-estabilización socioeconómica y sistemas de información. Se asignan responsabilidades por entidades y niveles de la administración, y se establecen algunos mecanismos de intercomunicación entre ellos. En su concepción y formulación, esta política resulta bastante razonable, pero en su desarrollo efectivo, ha demostrado ser más de papel que de pesos, cifras y acción real. El recurso a los principios de descentralización administrativa ha permitido al gobierno central delegar la responsabilidad en las instancias regionales y locales, y diluir los compromisos presupuestales implícitos en la ley.

No obstante lo anterior, y pese a la precaria legitimidad del gobierno, durante la administración de Ernesto Samper (1994-1998), aparte del trabajo legislativo, se desplegó una actividad más o menos sistemática para desarrollar en alguna medida las estrategias previstas en la ley. Se nombró a César García como consejero presidencial para los desplazados y se designó a la Red de Solidaridad (programa gubernamental para la atención de la pobreza) como el eje central de la política. Se hicieron avances en los procesos de registro censal para acceder a la ayuda de emergencia, se hicieron contratos con la Cruz Roja Internacional, con algunas ONG y con otras organizaciones para la

distribución de la ayuda de emergencia y para la prestación de ciertos servicios gubernamentales. También se adelantaron gestiones de coordinación entre distintas agencias e instituciones estatales. Durante esta administración se realizaron dos experiencias de reubicación campesina mediante la adquisición de terrenos y estrategias de apoyo productivo. Sin embargo, en relación con la magnitud de los problemas se logró una cobertura bastante modesta y un ritmo muy discontinuo parcialmente en razón de la inestabilidad institucional.

La actual administración de Andrés Pastrana (1998-2002), originalmente inscribió el tema de los desplazados en su programa de gobierno denominado Plan Colombia, articulado conjuntamente a un plan especial para las zonas en conflicto y a un programa de sustitución de cultivos ilícitos<sup>11</sup>. Aparte de un enorme déficit presupuestal y de otros condicionantes, incluidos los del conflicto armado, este gobierno comparte la visión de disminuir el tamaño del Estado y de redefinir el gasto social como estrategia de desarrollo.

Por otra parte, desde sus inicios el gobierno se propuso marcar un deslinde radical con la administración anterior: eliminó tanto la Consejería para los desplazados como la Consejería presidencial para los derechos humanos, y asignó éstas y otras funciones a la Vicepresidencia de la República, entidad institucional y presupuestalmente con espacio limitado. En todas las entidades se hicieron

---

<sup>(10)</sup> Bajo la administración de César Gaviria, la Consejería Presidencial para los Derechos Humanos impulsó un primer diagnóstico del desplazamiento a través de una *Misión in-situ* del Instituto Americano de Derechos Humanos. Sus recomendaciones conjuntamente con las de organizaciones eclesíásticas y no gubernamentales fueron trabajadas por una comisión gubernamental y posteriormente recogidas como *Programa Nacional de Atención Integral a la Población Desplazada por la Violencia*. Documento del Consejo Nacional de Política Económica y Social, CONPES No. 2804 del 13 de septiembre de 1995, del Departamento Nacional de Planeación, DNP. La crisis gubernamental de la administración Samper, limitó el desarrollo institucional y legislativo de ese programa, de modo que tras otro documento CONPES (2924 de 1997) finalmente se dio a la luz pública una política con fuerza de ley.

<sup>(11)</sup> Véase Presidencia de la República-Departamento Nacional de Planeación, *Cambio para construir la paz 1998-2002*. Bases. Bogotá, noviembre de 1998, especialmente el Capítulo 4, "Desarrollo y Paz: Instrumentos y prioridades para la construcción de la paz", pp. 225-331. Muy rápidamente este programa de gobierno se fue desvaneciendo, y hoy lo que se conoce como Plan Colombia es un programa muy controvertido financiado en lo fundamental por el gobierno norteamericano para la erradicación del narcotráfico en una región controlada por la guerrilla de las FARC. Los fondos provenientes de este Plan prometen dar nuevo aire a la Red de Solidaridad y reanimar las estrategias de erradicación manual de cultivos sustitutivos de la coca, con lo cual se podría neutralizar en algún grado la expulsión de los habitantes de estas regiones. La fumigación aérea indiscriminada es un factor precipitante, no vinculado al conflicto armado, de éxodos poblacionales.

relevos de personal, se congelaron o abolicieron programas, de manera que muchas experiencias institucionales acumuladas se perdieron. Se mantuvo la acción que desplegaba la Red de Solidaridad, pero necesariamente disminuida en virtud de los recortes presupuestales.

Además, este gobierno dio una prioridad extraordinaria al diálogo con la guerrilla de las FARC suponiendo quizás que por esta vía se acortaba el camino. Si a esto se suma un enorme déficit de las finanzas públicas que ha impuesto recortes en múltiples niveles y la peor recesión económica de los últimos setenta años, puede entenderse el panorama de desprotección y desesperanza que rige para la población desplazada. Simultáneamente, el conflicto armado sigue en ascenso y el número de desplazados crece correlativamente, sin hacer mención de los nuevos contingentes de desplazados que ya empiezan a generarse en las fronteras con Ecuador con la puesta en operación del Plan Colombia, focalizado en la región suroccidental del país.

En los niveles regional y local de gobierno, se dan variaciones significativas frente a los desplazados con cada administración. Es evidente que para ellos se constituyen en un peso adicional de demandas acumuladas y presiones sobre los recursos públicos normalmente deficitarios. También en el terreno político, la polarización y las presiones de los grupos de poder localmente más fuertes, pueden inclinar la voluntad política en direcciones opuestas según el caso, aunque cabe destacar los esfuerzos de algunos alcaldes municipales por consolidar algún espacio de equidistancia de los polos en conflicto.

Otros ángulos del Estado, como el Ministerio Público, a través de la Defensoría del Pueblo (creada por la Constitución de 1991), la Unidad especializada de investigaciones sobre la violación de derechos humanos (creada en septiembre de 1995) y la Procuraduría, desempeñan puntualmente un papel esencial en la defensa de los derechos de los desplazados.

## LAS CIFRAS DE LOS DESPLAZADOS

Las cifras de los desplazados internos –como las de muchas otras víctimas de los conflictos armados– son en lo fundamental aproximaciones y estimativos con grados muy relativos de precisión, aunque es obvia la importancia de determinar la magnitud y localización de tales fenómenos demográficos. La medición y registro, así como la calidad de los datos, están insertos en una dinámica muy volátil, también sujeta a la polarización y a muy distintos intereses. Como en otros casos, también en éste las cifras tienden a independizarse de su origen a través de la reiteración acrítica en distintas publicaciones y fuentes de información, de modo que se construyen verdades incontrovertidas que poco contribuyen a dar claridad sobre los problemas.

Desde el ángulo oficial, la condición de los desplazados se reconoce formalmente mediante el acto de declararse ante la autoridad competente y, en consecuencia, de ser registrados como tales. Este procedimiento los habilita como beneficiarios de la ayuda de emergencia (consistente en dinero, variable según las características familiares, y en materiales básicos para dormir y preparar la comida), y a los servicios sociales previstos por la ley (salud, educación). A su turno, las ONG elaboran sus registros con base en la población que demanda sus servicios y que generalmente ya ha cumplido con el requisito legal. No obstante, los dos sistemas de conteo pueden solaparse y dar lugar a duplicaciones. Ahora bien, como puede verse, quienes formalmente aparecen como desplazados son los sectores sociales más desprotegidos y que pasan por el tamiz de la ayuda humanitaria tanto oficial como privada, pero quedan por fuera quienes tienen recursos personales o familiares que les permiten escapar a esa vía, quienes por razones de seguridad, miedo o desconfianza hacia la autoridad no se reportan, o quienes finalmente desconocen los procedimientos para obtener el reconocimiento.

Pese a que, como ya se ha dicho, desde comienzos de los años ochenta se operó en Colombia un cambio muy notable en la escala, extensión y características de la confrontación armada, el primer intento sistemático de registro y medición de la expulsión poblacional por esas razones apenas apareció en 1995, y no por cuenta del Estado sino de la Iglesia católica<sup>12</sup> y de algunas ONG. Desde 1993, la Consejería presidencial para los derechos humanos, con el apoyo de fondos y de asesoría internacional había iniciado la instalación de un sistema nacional de registro de las violaciones a los derechos humanos de los colombianos, que desde luego debería incluir el desplazamiento forzado, pero como ya se mencionó, la crisis que acompañó la casi totalidad del periodo presidencial (1994-1998) opuso enormes barreras al desarrollo de esta iniciativa. Actualmente, además de la discontinuidad y la parálisis temporal suscitadas por el relevo partidista en la jefatura del Estado, otras interferencias asociadas con los cambios que la administración Pastrana ha incorporado en las estrategias de paz y en los esquemas administrativos para su gestión han repercutido en un muy limitado avance del sistema informativo.

Como resultado de estos conteos independientes (gubernamentales y no gubernamentales), se presentan enormes discrepancias en las cifras, en virtud de que se utilizan definiciones distintas y se registran periodos no comparables; en una palabra, se procede desde ópticas asimétricas. Así, mientras las ONG que se ocupan del tema estiman que los desplazados por violencia entre 1985 y 1998 ascienden a 1.500.000, en mayo de 1998, aún bajo la administración Samper, el

consejero presidencial para los desplazados se refería a las 340.000 personas desplazadas entre 1996 y 1998, "cuyos niveles de necesidad los hacía absolutamente dependientes de la ayuda estatal".

Desde el inicio de la administración Pastrana, el Plan de Desarrollo desconoció las cifras oficiales heredadas del periodo anterior, y también las de CODHES, que si bien no son unánimemente aceptadas, son las más utilizadas por distintas fuentes nacionales y extranjeras. En su lugar optó porque "en el corto plazo el gobierno establecerá y posteriormente aplicará una metodología única y oficial para cuantificar e identificar con precisión el número de familias desplazadas, su lugar de origen y las causas que ocasionaron el desplazamiento..."<sup>13</sup>. Puede verse la suspicacia sobre las cifras y los esquemas metodológicos usados en su recolección, lo que equivale a poner en cuestión la construcción de "el problema de los desplazados", y además a negar su magnitud como problema de urgencia pública. Adicionalmente, en aquel documento se filtra un prurito tecnocrático respecto del gasto social, y es la suspicacia sobre la legitimidad de quienes demandan la atención estatal.

A fines de 1998, el Sistema de información gubernamental comenzó a sistematizar los cerca de 12.000 registros acumulados correspondientes al periodo 1996-1998, pero sobre los nuevos movimientos poblacionales no se hacen mayores avances ni pronunciamientos. Los registros aluden, como ya se explicó, a quienes en el lugar de llegada, a todo lo largo del territorio nacional, han realizado el trámite para ser acreditados como desplazados y que los autoriza para acceder a la ayuda de emergencia.

---

<sup>12</sup> Conferencia Episcopal de Colombia, *Derechos Humanos. Desplazados por violencia en Colombia*. Bogotá, 1995. Este estudio cubre el periodo 1985-1994. La Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento, CODHES, es una ONG que con el apoyo de la Iglesia y de otras ONG laicas realiza actualizaciones periódicas y las publica en un boletín. A su turno, Diego Pérez del Centro de Investigación y Educación Popular, CINEP, cubre los diez primeros meses de 1997 en su "Informe sobre el desplazamiento forzado en Colombia", Bogotá, noviembre de 1997. En virtud del sistema de capilaridad de la organización diocesana y de la centralidad de las parroquias en la vida local, el clero diocesano presenta enormes ventajas comparativas, respecto de las instituciones del Estado, para captar información sobre el desplazamiento.

<sup>13</sup> Presidencia de la República-DNP, *op.cit.*, p. 236.

## LA GUERRA Y EL DESPLAZAMIENTO INTERNO

Los desplazamientos forzados visibles han ocurrido prioritariamente en zonas del interior del país y sólo en pocas ocasiones, o en los últimos tiempos, han comprometido las fronteras con los países vecinos. Generalmente se ha tratado de movimientos masivos que por eso mismo han cobrado visibilidad y han suscitado respuestas bilaterales inmediatas. Otra cosa puede ocurrir en el futuro con el Plan Colombia y las percepciones de amenazas a la seguridad de la región.

Colombia, como país de regiones, expresa este carácter en las dinámicas de la violencia y de la especificidad de los nudos del conflicto, del predominio de los grupos alzados en armas y de su articulación con otros factores del poder, de manera que las estrategias de desplazamiento-repoblamiento y de control territorial están fatalmente articuladas a la estructura y dinámica regionales<sup>14</sup>. Así, regiones como el Magdalena Medio, los Llanos Orientales y Urabá presentan una ya larga historia de conflictos armados y de desplazamientos poblacionales, mientras que otras, como el noroccidente del Chocó, apenas recientemente han entrado en esta dinámica<sup>15</sup>.

### La espiral de la violencia

Desde comienzos de los años ochenta las cifras del conflicto-desplazamiento,

comienzan a elevarse en forma inédita: se amplían a un mayor número de regiones (incluidas las zonas urbanas), crece el número y tipo de actores, se disparan el volumen de recursos económicos y tecnológicos comprometidos, la capacidad destructiva y los niveles de degradación de la guerra y, en consecuencia, se hace más aguda la asimetría entre los grupos en armas y la población desarmada, todo lo cual repercute en los patrones de expulsión poblacional. Este incremento en la dinámica de la violencia y del conflicto armado coincide, en el escenario político, con los acuerdos de paz de la administración Betancur (1982-1986), con el nacimiento y persecución de la Unión Patriótica<sup>16</sup>, y, en otros escenarios del orden público, con la doble estrategia de los narcotraficantes de infiltrar y de enfrentar al Estado. Como efecto conjunto, se llega también a niveles inéditos de debilidad y de fragmentación estatal, de crisis de la justicia y de incremento de la impunidad y la inseguridad ciudadana. Veamos algunos hitos de esta escalada.

...Entre 1981 y 1982 cuando se llevó a cabo la séptima conferencia (de las FARC), los factores de orden militar juegan un papel muy importante; (...) se determinó que cada frente sería ampliado a dos hasta conseguir la creación de un frente por departamento. Aparecen tres frentes nuevos en la zona de Caquetá y el Meta y otros dos en el Magdalena

<sup>(14)</sup> Lo regional no hace referencia sola ni prioritariamente al esquema político-administrativo de departamentos, pero la recolección y presentación de la información relevante a nuestros propósitos tiende a darse en sus términos. En cuanto a lo local como realidad socio-política, cobra vigencia en la organización municipal a través de los procesos de descentralización provistos por la Constitución Política de 1991. No en balde su control se ha convertido progresivamente en uno de los escenarios de la confrontación entre fuerzas insurgentes y contrainsurgentes.

<sup>(15)</sup> Vale mencionar el caso de Pavarandó. En diciembre de 1996, los enfrentamientos entre guerrilla y paramilitares indujeron el desplazamiento de siete comunidades negras de Riosucio, habitantes de las riberas de los ríos Salaquí y Truandó. Se dividieron en dos columnas: unos se internaron en la selva rumbo a Panamá, de donde fueron expulsados nuevamente por la acción del gobierno y las fuerzas de seguridad de ese país. Los otros se dirigieron a Pavarandó a donde llegaron alrededor de 7.000 desplazados en marzo de 1997. La travesía fue muy penosa: el miedo a quedarse en el camino, la escasez de alimentos, de techo, de medicamentos, varios suicidios de ancianos, muertes accidentales, numerosos partos, etc. Durante varios meses vivieron en campamentos bajo la protección conjunta de la Consejería Presidencial para los desplazados, la Cruz Roja y algunas ONG, pero con la idea fija en el retorno. Para un recuento detallado, véase Amnistía Internacional, *Colombia, retorno a la esperanza. Las comunidades desplazadas de Urabá y del Medio Atrato*, Bogotá, octubre de 2000.

<sup>(16)</sup> La Unión Patriótica es uno de los intentos brutalmente fallidos por consolidar un partido político de izquierda, como alternativa al bipartidismo tradicional. Su cercanía con las FARC, pero desde luego también con la distancia de ser un grupo desarmado, lo hizo una víctima inerte de la intolerancia de la derecha armada y desarmada. Se estima que alrededor de 2.500 militantes han sido asesinados o desaparecidos.

Medio. Entre 1982 y 1983 otros diez frentes se añaden a los quince que existían anteriormente. Se localizan en Vichada, norte del Huila y occidente del Meta, Córdoba, en la Sierra Nevada de Santa Marta, Magdalena Medio santandereano, noroccidente de Cundinamarca, sur de Bolívar y centro del Tolima. (...) En cuanto a los determinantes financieros, la coca en la década de los ochenta juega un papel decisivo que explica el número creciente de frentes que se consolidan en Meta, Guaviare y Caquetá. Así mismo las FARC se vinculan a esta actividad en los departamentos de Putumayo, Cauca, Santander y en la Sierra Nevada de Santa Marta<sup>17</sup>.

Según esta misma fuente, el proceso de expansión geográfica de las FARC, que se prolonga hasta la fecha, es correlativo de la progresiva articulación de sus finanzas, además de la coca y el secuestro, a la extorsión de otras fuentes de riqueza regionales muy dinámicas (ganadería, agricultura comercial, petróleo, contrabando) muy distintas de las zonas relativamente marginales de sus orígenes<sup>18</sup>.

A su turno, el ELN, también en 1983, inicia una estrategia de expansión ligada al petróleo como eje de su financiación: la explotación del nuevo pozo de Caño Limón en Arauca y la construcción del oleoducto al puerto de Coveñas en el Océano Atlántico. Progresivamente incluye otros recursos naturales como el oro y el carbón, vinculados al mercado de exportación.

En los inicios de los años ochenta, también el EPL se hizo muy visible en zonas agroindustriales como Urabá (productor de banano para exportación) y a partir de 1984 logró un importante crecimiento

al calor de los acuerdos de paz con la administración Betancur.

En conjunto, al incremento de la actividad guerrillera y del narcotráfico, como era de esperar, a todo lo largo de la década del ochenta el Estado colombiano responde con un crecimiento del gasto militar superior al de la década anterior. Los mayores esfuerzos se concentran en la modernización del equipo bélico y en el incremento del número de soldados incorporados. El gasto para las Fuerzas Armadas durante el cuatrienio de Belisario Betancur (1982 - 1986) tuvo un incremento significativo (excepto en 1985) que continuó bajo la administración Barco (1986 - 1990). Durante el cuatrienio siguiente, la presidencia de Gaviria, aumentó el pie de fuerza tanto del ejército como de la policía<sup>19</sup>.

La dinámica de la guerra se ve propulsada con la expansión de los grupos paramilitares, estrechamente vinculados desde sus inicios en la década anterior con el narcotráfico y con los intereses ganaderos y terratenientes. La expansión de la guerrilla y de sus formas de financiación por las vías del secuestro y la extorsión, entre otras, estimula la canalización de enormes masas de dinero en el fortalecimiento de ejércitos privados para la apropiación irregular de una justicia con eficacia militar, que, como es obvio, implica pasar por encima de la ley, los derechos humanos y el Derecho Internacional Humanitario.

A su turno, y frente al clamor ciudadano por seguridad, el Estado autorizó la organización de grupos de autodefensa campesina<sup>20</sup>, que en su mayoría fueron asimilados muy rápidamente por el pa-

(17) Camilo Echandía, *Expansión territorial de la guerrilla colombiana: geografía, economía y violencia*. Paz Pública. Programa de Estudios sobre seguridad, justicia y violencia. Bogotá: Universidad de los Andes. Documentos de Trabajo No 1, 1997, p. 4.

(18) Con los procesos de descentralización administrativa, los fiscos municipales se pusieron en la mira como fuente de financiación de las FARC con éxitos variables según la zona.

(19) Camilo José Granada, *La evolución del gasto en seguridad y defensa en Colombia 1950-1994*. Paz Pública. Bogotá: Universidad de los Andes. Documento de Trabajo No.1, 1997, p. 38. Este autor niega que haya habido un conflicto entre el gasto social y el gasto en seguridad por parte del Estado colombiano. El crecimiento de sus recursos y del Estado mismo han permitido atender ambas prioridades según surge de comparar la participación porcentual en el PIB, del gasto social (5,48%) y del gasto en defensa y justicia (2,23%) entre 1950 y 1994.

(20) En una ingenua pretensión de replicar la experiencia de las Rondas Campesinas del Perú en la lucha contra Sendero Luminoso, el gobierno autorizó la organización de grupos civiles que, en principio, deberían cumplir tareas preventivas de información y alerta a las autoridades sobre eventuales ataques de la guerrilla. Era de

ramilitarismo. Así, para mediados de los años noventa, Carlos Castaño<sup>21</sup>, cabeza visible de los paramilitares, expresaba que:

...(la ACCU) es una organización contrainsurgente de carácter nacional, y aspiramos a que donde haya un frente guerrillero haya un frente de autodefensa. Y como se van perfilando las cosas en este país, así va a ser porque cada día el Estado, a través de sus Fuerzas Armadas, demuestra ser más incapaz de controlar ese avance de la guerrilla. Entonces nosotros tenemos que ir marchando paralelo a como se vaya perfilando nuestro enemigo<sup>22</sup>.

De esta manera, quedan sentados los hitos centrales de una escalada inédita de la confrontación armada y de la espiral de violencia, que desde la segunda mitad de los ochenta dispara las cifras de asesinatos, masacres, bombardeos, amenazas, y –como consecuencia–, el terror y los desplazamientos.

#### Los motivos para emigrar

El contexto de violencia, polarización e impunidad que rige en las zonas de conflicto ha auspiciado su progresiva degradación y el despliegue de innumerables formas de maltrato físico, psicológico y simbólico de los colombianos. Por eso la recolección y publicación de los

registros sobre los éxodos poblacionales, y el miedo y desorientación de quien hace el reporte de causales y agentes causantes específicos, convierten el tema en riesgo personal, y los materiales en objeto susceptible de manipulación. Para nuestro propósito interesa más bien identificar nudos generadores de desplazamiento en sus características generales.

Sin embargo, los desplazamientos no necesariamente requieren un evento precipitante. La población habitante de las zonas de conflicto tiene que aprender a vivir en situaciones límite y a convivir con riesgos de distinta naturaleza, para lo cual recurren a estrategias de silencio, mimetismo, acomodo, compra de seguridad o simpatía real con alguno de los grupos alzados en armas. Pero es evidente que se trata de equilibrios inestables y de situaciones volátiles que adicionalmente operan con costos emocionales considerables.

Además, como se afirmó antes, más allá de la confrontación armada, pero en íntima relación con ella, en grados distintos, según regiones y localidades, impera un clima de impunidad en el que florecen muchas formas de delincuencia organizada, de complementación entre organizaciones y formas de operación

---

esperarse, se como en efecto sucedió, que en su mayoría tomaran otros rumbos. En Urabá, por ejemplo, en 1995 los Grupos de Apoyo a Organizaciones de Desplazados (GADE) reportan la existencia de dos grandes estructuras paramilitares: una militar bajo la dirección de Fidel Castaño (los Mochacabezas, los Tangueros y los Scorpion), con armas de corto y largo alcance, radios y estaciones de comunicación, en su mayoría ex-soldados y que utilizan los métodos más brutales para atacar a la guerrilla y su base social. La otra estructura, las Autodefensas Campesinas, está encargada del repoblamiento de los terrenos ya "limpiados" por los paramilitares, son reclutados mayoritariamente en la misma región, reciben salario mensual y realizan labores agrícolas y de vaquería propias de la región. Véase, *Urabá: el mayor éxodo de los últimos años*, Bogotá, junio 2 de 1995.

<sup>(21)</sup> Germán Castro Caycedo, *En secreto*, Bogotá: Planeta Colombiana Editorial, 1996, p. 227. El autor presenta el texto de la primera entrevista concedida a un periodista por Carlos Castaño, jefe paramilitar de las ACCU (Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá). Carlos y su hermano Fidel (aparentemente muerto) provienen de una familia de Amalfi, Antioquia, cuyo padre fue secuestrado por la guerrilla y posteriormente asesinado por no pagar el rescate fijado. Los motivos personales de venganza y odio bien pronto se articularon con otras fuerzas e intereses concretando alianzas estratégicas con narcos y terratenientes y con la velada o abierta complicidad de sectores de la fuerza pública.

<sup>(22)</sup> En los diálogos con el gobierno, las FARC administran muy hábilmente el tema de los paramilitares, condicionando, a conveniencia, distintas coyunturas a su desmonte por parte del Estado, por cuanto no admiten que haya diferencia entre los dos. Véase un análisis pionero del paramilitarismo en 1997, en Fernando Cubides. *Los paramilitares y su estrategia*. Paz Pública. Bogotá: Universidad de los Andes. Documento de Trabajo No. 8, 1997. Si bien no puede decirse que existe una política pública de apoyo a los paramilitares y aunque recientemente y bajo la presión internacional se ha incrementado la acción de la justicia en casos muy conocidos de complicidad de las fuerzas militares, es muy conocido que en los niveles medios y bajos en algunas regiones, por acción o por omisión hay una gran responsabilidad de la fuerza pública en la mano libre de los paramilitares. Analizando tendencias recientes de las cifras de violencia, algunos organismos de derechos humanos sostienen que la disminución visible de los delitos cometidos por la fuerza pública se corresponde justamente con el ascenso de los atribuibles a los paramilitares.

legales e ilegales, de deslizamientos de miembros entre los distintos tipos de organizaciones que también actúan sobre la expulsión poblacional, en cuanto se impone la ley del más fuerte. Así, por ejemplo, puede verse cómo la consolidación de la gran propiedad y la concentración de la tierra operan a través del tráfico con terrenos de titulación precaria, alimentando verdaderos movimientos de contra reforma agraria<sup>23</sup>, mientras la despoblación del campo acumula el desempleo y la pobreza en pueblos y ciudades por cuenta de los desplazados.

Las luchas entre paramilitares y guerrilla por el control territorial y de la población, con mayor frecuencia se ha dado en la idea de "quitar el agua al pez" que en el enfrentamiento directo, aun cuando también en él. Así, las masacres como estrategias de terror contra la población desarmada les permiten quebrar la base social de su enemigo<sup>24</sup>. En los tiempos recientes, también la guerrilla ha comenzado a operar de forma similar. Bajo la disyuntiva reduccionista e instrumental de amigos o enemigos que caracteriza la definición de los civiles por parte de los grupos armados, cualquier gesto o acción, por insulsa que parezca, puede ser indicador de delación, de colaboración con el enemigo, y entonces cualquiera puede ser señalado como objetivo militar. Las organizaciones y sus

líderes, en primer lugar, y la población civil en segundo lugar, devienen amigos o enemigos, sin que logren abrir un espacio para que germine la neutralidad<sup>25</sup>.

En la lucha antiguerrillera, las acciones indiscriminadas de la fuerza pública, en particular los bombardeos aéreos, se convierten en eventos que precipitan la huida intempestiva de los habitantes de la región. Eventualmente hay movimientos de retorno, pero también salidas definitivas. Otros tipos de acciones y eventos actúan en la misma dirección, mas en ocasiones la sola presencia militar moviliza los sentimientos de desconfianza e inseguridad que durante largos años han teñido las relaciones entre la población civil y las fuerzas armadas. En efecto, los antecedentes de desapariciones y maltratos, el control a la circulación de personas, alimentos y drogas, el robo de animales y comida, las exigencias a las mujeres para la preparación de alimentos, el lenguaje amenazante y soez, etc., son experiencias muy frecuentes en esas relaciones.

Las acciones guerrilleras, desde luego, son factores de expulsión. Aparte de la confrontación a la contrainsurgencia, otras formas indirectas de hostigamiento contribuyen al terror y al éxodo de los habitantes: las tomas violentas de pueblos apartados y el uso de armas artesanales con poca posibilidad de focalización y

<sup>23</sup> A partir del clima de zozobra imperante, cualquiera puede recurrir a las amenazas, los rumores, la exacerbación de la percepción de incertidumbre para presionar a pequeños ocupantes de terrenos en imposibilidad de hacer luego reversible la expropiación, por carencia o precariedad de títulos de propiedad o de pruebas adecuadas para formalizar derechos adquiridos. De aquí que infructuosamente se ha demandado la congelación del mercado de tierras en las zonas de conflicto, como mecanismo temporal de protección al patrimonio de los desplazados.

<sup>24</sup> Véase: Daniel Pécaut, Configuraciones del espacio, el tiempo y la subjetividad en un contexto del terror: el caso colombiano, en *Revista Colombiana de Antropología*, Vol. 35, enero- diciembre, 1999. También publicado como capítulo del libro: *Guerra contra la sociedad*, Bogotá: Ed. Planeta- Espasa hoy, mayo de 2001.

<sup>25</sup> Desde la ya casi legendaria experiencia de La India en el Magdalena Medio, innumerables iniciativas civiles en otras regiones se empeñan en constituir espacios locales para la neutralidad. En aquella experiencia iniciada en 1987, la Asociación de Trabajadores Campesinos del Carare logró durante tres años mantener un muy difícil proyecto de paz y de equidistancia de los polos del conflicto (guerrilla-ejército-narcoparamilitarismo) y generar proyectos de desarrollo para su región, lo que le valió el Premio Nobel Alternativo de la Paz en 1990. Recientemente, bajo las auspicios de la Diócesis de Apartadó y el CINEP (ONG de los jesuitas), han surgido varias "comunidades de paz" en Antioquia y Chocó con población desplazada de Riosucio-Pavarandó, San José de Apartadó, La Balsita, etc. Algunos grupos indígenas también se han planteado en términos similares y adoptan una posición de neutralidad activa. La declaración de "comunidad de paz" implica el compromiso de no involucrarse en el conflicto, no portar armas, prohibición de dar información o apoyo logístico a alguno de los bandos. A cambio se reclama el respeto al derecho a la vida, el respeto a la condición de civiles y el respeto a los límites de sus comunidades. La respuesta de los bandos armados, incluida la fuerza pública, ha sido de hostilidad, así que la sola referencia a la "neutralidad" suscita suspicacia.

control; la quema y destrucción de lugares públicos; las emboscadas; las presiones tributarias sobre los habitantes, tanto en especie como en servicios personales; las amenazas, etc.

Algunas condiciones subjetivas o consideraciones familiares son muy importantes como factores de éxodo. Resulta sorprendente la capacidad de la gente para soportar la adversidad, pero ésta tiene límites variables, de modo que los costos emocionales de convivir con el peligro van minando la resistencia y erosionando la capacidad interna de negociación. Así, por ejemplo, cuando hay hijos (as) susceptibles de reclutamiento por cualquiera de los grupos armados; cuando hay parientes cercanos que presionan la salida con ofertas de apoyo en otro lugar; cuando algún incidente hace "tocar fondo" o cuando se da una combinación de estos u otros elementos, se configura una coyuntura favorable que puede precipitar la salida.

Se observa, pues, que los caminos del desplazamiento son múltiples y presentan tonalidades variadas, pero su dinámica está inexorablemente ligada a la de los conflictos armados y a la incapacidad del Estado para dar protección o hacer prevención con el instrumento de la "alerta temprana" previsto por la Ley 387.

### Las regiones

La expansión de las organizaciones guerrilleras sobre la geografía nacional y sus cambios en la escala de operación, en las fuentes de financiación, y la subordinación progresiva del proyecto político al proyecto militar acentúan las estrategias de control territorial como eje de las relaciones con la población civil. La presencia paramilitar, por su parte, en simbiosis con el narcotráfico y con los intereses sobre la tierra también va imponiendo una lógica de cubrimiento estratégico y de disputa por el territorio. Así, cada proyecto en ciernes reclama una

población controlada y controlable y la emigración de la que no lo es.

Según el estudio de la Conferencia Episcopal, entre 1985 y 1994, sobre un total de 586.261 desplazados, los departamentos con los volúmenes más altos fueron Antioquia y Santander, seguidos por Meta, Córdoba y Boyacá. En el primer caso, el punto de gravitación del conflicto fue Urabá, zona bananera de exportación, que a lo largo de los años ochenta estuvo bajo el dominio de las FARC y del EPL. A partir de la desmovilización de este último grupo en 1991, los grupos paramilitares (Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá, ACCU) disputaron ese espacio a las FARC, aliadas con pequeños reductos del EPL. Hubo masacres de civiles a cargo de todos los grupos, y éxodos constantes –y en ocasiones circulares–, hacia Medellín en Antioquia y Montería en Córdoba.

La región geográfica del Magdalena Medio abarca municipios de los departamentos de Antioquia, Santander, Bolívar, Boyacá y Caldas. Es una zona de colonización, tradicionalmente conflictiva en virtud de los intereses conjuntos de la Texas Petroleum Co. y de terratenientes antioqueños, antiguos militares y pequeños colonos con títulos de propiedad no siempre claros. Posteriormente, desde los años setenta estuvo bajo el dominio de las FARC, y luego, hasta el presente, de narcotraficantes-paramilitares que en algún momento recibieron entrenamiento de exmilitares israelíes. En torno de esta región, una de las más polarizadas del país, ha habido éxodos incesantes de población, y en ella han ocurrido algunas de las masacres más impresionantes.

A su turno, los departamentos receptores más altos son, en su orden: Cundinamarca, Santander y Antioquia. Para el tercer trimestre de 1998, CODHES registra los mayores datos de expulsión en Antioquia, Cundinamarca, Santander, Bolívar y Córdoba<sup>26</sup>. En el periodo intermedio sobresalen los desplazamientos masivos

<sup>(26)</sup> En el informe No.14 de *Codhes Informa*, se reportan 93.072 nuevos desplazados durante este trimestre.

en Chocó, probablemente uno de los más numerosos en la historia reciente y que, como se menciona en otro lugar, comprometió la frontera con Panamá. Como zonas de llegada, en su orden, figuran Antioquia, Santander y Bolívar, además de Bogotá, que según esta fuente es la primera receptora de desplazados.

Otra fuente<sup>27</sup> identifica ocho grandes regiones agrarias, epicentros de expulsión poblacional, que prácticamente cubren todo el territorio nacional, aun cuando se trata sólo de algunos municipios en cada una:

- Caribe (Urabá, Córdoba, Sucre)
- Sierra Nevada de Santa Marta (Magdalena, Cesar)
- Catatumbo y Perijá (Norte de Santander)
- Magdalena Medio (Bolívar, Santander, Antioquia, Caldas, Boyacá)
- Norte de la Orinoquia (Arauca, Casanare)
- Ariari-Guayabero-Guaviare (Meta, Guaviare)
- Amazonia (Caquetá, Putumayo)
- Suroccidental (Valle, Cauca, Huila, Tolima).

Por otra parte, de los 342 municipios que entre 1993 y 1995 presentan las más altas tasas de asesinatos, secuestros o intenso conflicto armado, 284 (83%) tienen presencia guerrillera y 152 (44%), de organizaciones paramilitares, de justicia privada al servicio del narcotráfico, de manera que también hay incidencia del desplazamiento. Además coinciden los datos de presencia armada (guerrillera y paramilitar) en municipios de Antioquia, Boyacá, Santander, Huila, Tolima, Caquetá, Valle y Chocó<sup>28</sup> que registran también

importantes expulsiones violentas.

En los dos últimos años se ha dado la expansión de los grupos paramilitares sobre el territorio de un debilitado ELN: la zona del sur de Bolívar, su tradicional área de operación y hacia la zona del Catatumbo y la Serranía de Perijá, límite con Venezuela, en Norte de Santander. Más recientemente este movimiento expansivo de las ACCU (ahora denominadas autodefensas unidas de Colombia) se ha dado hacia el sur en los departamentos del Valle del Cauca y Cauca, disputándole el territorio al ELN y a las FARC, y finalmente hacia el departamento de Putumayo, región hegemónica de las FARC. Los desplazamientos, como es de esperar, han seguido estas mismas rutas, han multiplicado las ciudades y pueblos de llegada y tienden a comprometer de modo creciente las fronteras con los países vecinos.

#### **LOS DESPLAZADOS: HETEROGENEIDAD Y CONTINUIDAD**

En tanto movimiento migratorio, el desplazamiento entraña una temporalidad variable con un antes y un después analíticamente muy importantes para calibrar la profundidad de la destrucción y el desarraigo, como función del tiempo, las condiciones y recursos necesarios para reconstruir un proyecto de vida y superar los traumas. Los procesos de la transición entre el *pre* y el *pos* constituyen un tiempo variable y unas fronteras difusas<sup>29</sup>.

El término "desplazados", en abstracto, impide dar cuenta de la heterogeneidad de las personas, familias y comunidades expulsadas de su territorio y desarraigadas

<sup>(27)</sup> Alejandro Reyes, "Violencia y desplazamiento forzoso en Colombia" (s.f.). Véase también *Codhes. Alerta Temprana*, Informe No. 1 del 7 de mayo de 1998 y *Codhes Informa*, Boletín No. 11 del 15 de julio de 1998.

<sup>(28)</sup> Véanse respectivamente Echandía, *op. cit.* y Cubides, *op. cit.* Nótese que en el periodo de referencia de la Conferencia Episcopal (1985-1994), los dos primeros departamentos expulsores de población son Antioquia y Santander, que a su turno también ocupan los dos primeros lugares en cuanto a presencia guerrillera y paramilitar.

<sup>(29)</sup> En un trabajo anterior, "Desplazamiento en Colombia: perspectivas de género", *Revista Foro*, No. 34, junio de 1998, señalé la necesidad de integrar las ópticas analíticas de los estudios del "desplazamiento" y los de la "población desplazada". Por ejemplo, incluir otras unidades de análisis más amplias distintas del hogar, porque es evidente que la expulsión poblacional entraña la destrucción o el deterioro de los vecindarios de una localidad y de regiones enteras. Hasta el momento se ha mirado el fenómeno a través de encuestas de hogar, pero se echan de menos estudios sobre el impacto demográfico, económico, político y comunitario para la localidad o la región.

de su hábitat. Si bien muchos eran habitantes rurales y estaban insertos en la economía local y regional a través de muy distintas formas ocupacionales y de relación con la tierra u otros recursos naturales también un número considerable sale de poblados y ciudades intermedias; ideológicamente pueden haber tenido cercanía a alguno de los polos en conflicto o haber desarrollado animadversión hacia todos.

Pese a todas las variaciones, comparten el común denominador de ser víctimas de la inseguridad y el miedo, de la impotencia frente al poder de las armas, y el dolor por las pérdidas, pero también todas estas experiencias pasan por algunas especificidades que como el estrato social, el género y lo generacional<sup>50</sup> actúan selectivamente sobre las modalidades de exposición a la violencia, de los tipos de riesgos, de las probabilidades de morir o de sobrevivir, y, en consecuencia, también de ser desplazadas. Así, los dos hitos temporales del desplazamiento (*pre-pos*) están atravesados por estas diferencias. Veamos:

- Como ya se mencionó antes, una parte importante de la recolección de información pasa por el tamiz de las ONG nacionales e internacionales, de las iglesias y de algunas agencias del Estado que proveen servicios y ayuda humanitaria, de modo que las representaciones mentales sobre quiénes son los desplazados tienden a restringirse a los sectores sociales más pobres o que no tienen una red familiar o institucional de apoyo alternativo. Otros sectores sociales con recursos económicos, sociales, culturales o redes de apoyo institucionales o familiares de alguna solvencia, que no pasan por la demanda de la ayuda humanitaria, quedan excluidos de la contabilidad y del análisis. Así la estratificación social propia de las sociedades rurales y semi-

rurales quedan borradas en la caracterización de la población víctima en el lugar de salida, así como en el de llegada, de manera que se desconocen las rutas de restablecimiento y las estrategias de reconstrucción de la cotidianidad en condiciones no signadas por la pobreza absoluta y el abandono<sup>51</sup>.

- El género, construcción simbólica de diferencia entre hombres y mujeres y principio dicotómico de estructuración de relaciones sociales, bajo las condiciones de la guerra se expresa en un esquema por el cual los hombres se definen como actores, y con relación a un espacio extradoméstico, mientras las mujeres se definen en términos adscriptivos por el lugar que tradicionalmente se les ha asignado. Muy esquemáticamente puede condensarse en los elementos siguientes:

En la situación pre-desplazamiento, los hombres (más que las mujeres) son actores armados y en esa condición más proclives a ser víctimas directas de la guerra. De igual manera, dado que con mayor frecuencia que ellas, los hombres son agentes de organizaciones sociales, cívicas, sindicales y políticas, también más fácilmente devienen objetivo militar. A su turno, las mujeres son, prioritariamente, víctimas de guerra de modo vicario, por sus relaciones supuestas o reales con combatientes o por razones no vinculadas a la condición de actor social o de agente comunitario. Por el contrario, la violencia sexual –forma específica y atávica de agresión a las mujeres–, en el contexto de la guerra connota elementos de poder y humillación del enemigo hombre y, de modo simultáneo de afirmación del macho sobre la hembra. Por su parte, las mujeres combatientes o involucradas en organizaciones (políticas, cívicas, sindicales, religiosas, comunitarias) combinan los riesgos comunes a las mujeres y a los hombres.

En la etapa pos-desplazamiento, y ligado a las estrategias de supervivencia y de reconstrucción, también el esquema

<sup>(50)</sup> No sobra hacer una alerta metodológica sobre los riesgos de hacer inferencias, extrapolaciones u otras formas similares de construir una población pretendidamente homogénea a partir de muestras limitadas en términos cuantitativos, regionales y temporales, por ejemplo.

<sup>(51)</sup> La responsabilidad del Estado no puede restringirse a la ayuda humanitaria y a los sectores más pobres, aun cuando desde luego establecer prioridades resulta imprescindible. Aspectos de la seguridad personal, de la seguridad social, de los cupos educativos, por ejemplo, pueden ser urgencias para otros sectores sociales desplazados.

dicotómico del género se expresa tanto en la órbita ocupacional como en otros escenarios: En un contexto no agropecuario, ambos sexos están abocados al "rebusque"<sup>32</sup>, pero la experiencia y saberes domésticos permiten a las mujeres ingresar en el mercado laboral mediante la oferta de servicios personales, de pequeñas ventas de alimentos, etc., mientras que los saberes agropecuarios de los hombres más difícilmente les permiten conectarse a la economía urbana o no agraria. En asocio con estas experiencias, con frecuencia las mujeres descubren una nueva sociabilidad extradoméstica, un espacio existencial más amplio que el previamente recorrido y, por esa vía, eventualmente acceden a mecanismos de reparación de los traumas del desplazamiento. Igualmente la maternidad, como principio de la identidad femenina, constituye una muy compleja fuerza de soporte y de presión hacia la superación de las pérdidas. Para los hombres, la erosión de su papel de proveedor, eje sustantivo de su identidad masculina y fuente de poder doméstico, constituye una pérdida más de las ya constituidas por el desplazamiento.

No en balde el retorno y la reproducción del pasado es más un sueño masculino que femenino: regresar al mismo lugar o reubicarse en otro similar atado a un proyecto de vida rural-agrario. Las mujeres, por el contrario, tienden a situarse como madres al lado de sus hijos, y éstos tras algún tiempo prefieren quedarse en el lugar de llegada.

Llama la atención que en las pocas experiencias auspiciadas tanto por el Estado como, y principalmente, por ONG nacionales e internacionales, la reconstrucción de la vida comunitaria reproduce los esquemas dicotómicos del género, perpetúa la participación de las mujeres sólo como amas de casa y madres, y vuelve a excluirlas como actores en los escenarios cívicos y comunitarios.

A su turno, los programas sociales dirigidos a la familia no incluyen a los hombres, y así los privan de participar en alguna forma de reparación.

- Lo generacional, como principio que define fronteras cronológicas de actividad y de relaciones, en la guerra maximiza los riesgos de reclutamiento y de muerte para los y las jóvenes, al tiempo que para las personas mayores puede traducirse en relativa protección. La niñez, a su turno, de barrera de protección pasa a fuente de exposición a distintos riesgos bajo la lógica instrumental de las armas. También estas dimensiones generacionales actúan en los procesos de transición pos-desplazamiento, a favor de la reinserción de niños y jóvenes de ambos sexos y en contra de las personas mayores<sup>33</sup>.

En virtud de lo anterior, los hogares de la población desplazada presentan rasgos propios de situaciones de guerra, paralelos a los identificados como producto de la pobreza: bajos índices de masculinidad, altos índices de dependencia, sobre-representación de mujeres y de menores de 14 años, de viudas y de huérfanos, de familias uniparentales y de mujeres jefes de hogar, con la consiguiente desprotección y fragilidad provenientes conjuntamente de la guerra y de la pobreza.

## EL DESPLAZAMIENTO Y SUS CRISIS

Por definición, el desplazamiento violento es una experiencia muy traumática por la serie de fracturas, discontinuidades, pérdidas y heridas profundas que lo acompañan, mas sus efectos y formas de superación pueden variar enormemente. Hasta ahora ha predominado la representación mental de los desplazados en su dramática singularidad, pero muy

<sup>(32)</sup> Colombianismo que tiene una doble connotación. En este caso se refiere a la combinación de actividades económicas, generalmente de mínima escala y de retornos monetarios muy limitados, asociados con la pobreza y las estrategias de supervivencia y de multiplicación de miembros familiares para la percepción de ingresos. El otro significado acentúa la propensión a violar la ley, y en general a anteponer la eficacia pragmática a cualquier consideración ética o límite normativo, que puede estar presente en las prácticas de supervivencia de los pobres pero que básicamente se refiere a muchas de las prácticas en la producción de riqueza de los sectores altos y medios.

<sup>(33)</sup> Véase. Álvarez y otros, *Desplazamiento forzado y reubicación: un estudio de caso*, Bogotá: Procuraduría General de la Nación. Procuraduría Delegada para la Defensa del Menor y la Familia. Instituto de Estudios del Ministerio Público, 1998.

poca conciencia se tiene en Colombia sobre el desplazamiento como proceso de destrucción del pasado, el presente y el futuro colectivos. Bajo la idea de crisis, y sin ninguna pretensión exhaustiva, a continuación se puntualizan algunos impactos sobre la organización social, los hogares y las personas:

- En las condiciones de degradación del conflicto armado y de la violencia en Colombia, las estrategias de terror apuntan al quiebre de las solidaridades, a exacerbar los conflictos habituales entre vecinos y familiares, a estimular la delación como mecanismo de autoprotección, y por tanto, a debilitar el tejido comunitario, los procesos organizativos y los rituales de integración.

En este sentido cabe preguntarse: ¿En qué medida el carácter predominantemente familiar (no comunitario ni masivo) de los éxodos en Colombia puede ser un indicador de la efectividad del terror como dispositivo de control? Evidencias puntuales para algunas regiones, identifican en el pre-desplazamiento fenómenos de atomización social, bajos niveles de afiliación a organizaciones voluntarias o de participación en actividades sistemáticas de índole extradoméstica. En el pos-desplazamiento, igualmente se registra una muy sensible propensión a distanciarse de las organizaciones y de los pares en desgracia.

Aunque no es posible señalar ninguna direccionalidad causal, es evidente que la experiencia del desplazamiento y, en general, los muy bajos niveles de protección y de apoyo estatal, tienden a ratificar una posición de individualismo, de desconfianza hacia las instituciones públicas y los espacios cívico-políticos, y de confianza sólo en las propias fuerzas para "salir adelante" según la fórmula popular.

- El desarraigo, en el nivel de los hogares, se amarra en múltiples pérdidas: la muerte o desaparición de familiares, amigos o vecinos; la destrucción de la base material que condensa un medio de subsistencia, el trabajo acumulado, la seguridad para la vejez y la herencia patrimonial de los hijos; la ruptura de las actividades, las relaciones sociales y con

un entorno físico; en fin, todo cuanto da sentido a la vida cotidiana, alimenta la construcción de la identidad individual y colectiva y respalda una posición de respetabilidad. A su turno, la salida a un entorno de incertidumbre e inseguridad (física, laboral, etc.) y de dependencia personal en una economía totalmente monetizada tampoco permite que el miedo y sus impactos desaparezcan. Por el contrario, y dependiendo de las circunstancias particulares, el efecto de desorientación, de pérdida de fe en las capacidades propias, el desaliento, y en últimas, todo lo que constituye deterioro de la auto-imagen, anulación de recursos internos e inmovilidad para la acción, pueden prolongarse en el tiempo con todas sus consecuencias.

Sin embargo, los requisitos objetivos en los lugares de llegada exigen otras condiciones subjetivas. La composición de la canasta familiar (conjunto de bienes necesarios para la subsistencia familiar) en algunas zonas rurales campesinas incluye ítemes que no están insertos en la economía monetaria, bien porque se intercambian entre vecinos y parientes o porque son de auto-producción. Otros ítemes como la energía, por ejemplo, tienen subsidios estatales, y en todo caso los costos pueden ser matizados con el uso de la leña. La economía de los pueblos y ciudades de llegada, por el contrario, implica una canasta familiar monetizada en su totalidad (agua, transporte, alimentos, energía, vivienda), restricciones en el espacio vital y, con mucha frecuencia para los sectores más pobres, condiciones de usura, sobrecostos y mercados no regulados.

Frente a lo anterior, la dificultad para la inserción laboral en un mercado estrecho, saturado de informalidad es quizás el nudo más crítico en el lugar de llegada, agravado a su turno por las condiciones subjetivas de desorientación, dolor y miedo. Para quienes vienen de una actividad agropecuaria, en su mayoría hombres, sus calificaciones y experiencias resultan generalmente inútiles para la competencia en la vía salarial no agraria. En el otro extremo aparece un tipo social característico de las zonas de colonización,

y también víctima de desplazamiento forzado, en cuyo caso no es la tierra sino el "rebusque" el eje de su construcción social. Es un personaje con distintos grados de arraigo a una localidad o región particular, pero que igualmente enfrenta la ruptura de un nicho económico y de sociabilidad fundamental en su modo de vida propio. Entre esos dos polos, las crisis del desarraigo pueden asumir intensidades diferentes y grados de dependencia variados considerados en los niveles individual y familiar. Infortunadamente, en las condiciones colombianas se trata de costos que en lo esencial corren por cuenta de las víctimas directas y tienden a verse sólo en esa dimensión.

No obstante, otra realidad aparece cuando se tienen presentes los costos sociales desde una perspectiva regional, en relación con el volumen de población que sale y la que se queda, y desde la óptica del agravamiento de los desequilibrios regionales que han caracterizado el desarrollo del país: los impactos sobre la economía regional y sus encadenamientos, la oferta de servicios, el empleo, la distribución del ingreso y los patrones de tenencia de la tierra, por ejemplo. Los efectos sobre el Estado local, las finanzas públicas y la expansión de los sectores más pobres y de sus demandas acumuladas. La infraestructura urbana, la disponibilidad de tierras urbanizables con condiciones de seguridad y la capacidad instalada de las redes domiciliarias y de otros servicios públicos. Las repercusiones sobre la calidad de vida y la condición de ciudadanos, la gobernabilidad; en fin, los costos incalculables para la construcción de un tejido social denso y los años perdidos para la consolidación de una sociedad democrática.

- El desplazamiento y el desarraigo con mucha frecuencia se asocian con cambios en las relaciones de familia. Los esquemas tradicionales de división del trabajo por sexo y edad y las relaciones de autoridad de los padres parecen entrar en crisis. La estrategia de multiplicar los perceptores de ingreso (monetario o no) incorpora a la mujer y a los hijos en una dinámica nueva, no porque la experiencia de trabajo lo sea en ambos casos, sino porque le da visibilidad a la participación económica de todos los miembros.

La crisis de la masculinidad tradicional es un resultado predecible de su debilidad en la provisión económica familiar. Ésta, como fundamento de la identidad y de la autoridad masculina adulta, se desdibuja ante el deslizamiento del sustento económico a la órbita femenina o juvenil. Por otro lado, también la autoridad del padre, que en muchas ocasiones ya se ha comenzado a erosionar desde antes de salir, continúa este proceso en las zonas de llegada.

Por tales razones, recursos muy incrustados en la masculinidad tradicional —como el consumo de alcohol y el lenguaje del autoritarismo—, pueden agudizarse e incrementar los episodios de violencia intrafamiliar y extradoméstica. Pero también otra respuesta, nada novedosa en nuestras tradiciones: la deserción del hogar por parte del esposo-padre. Así la jefatura femenina del hogar, bien por viudez o por abandono físico o funcional del hombre, es otro de los impactos de la violencia-desplazamiento sobre estos hogares<sup>34</sup>.

A su turno, las mujeres pueden encontrar en su trabajo un amarre a la economía monetaria, una fuente de poder para renegociar su posición en la familia o una manera de ampliar las fronteras de in-

---

<sup>34</sup> Los debates sobre la jefatura femenina del hogar particularmente en relación con la "feminización de la pobreza" han ocupado miles de páginas y horas. El fenómeno de la viudez masculina y femenina, por el contrario, al menos en Colombia, ha sido muy poco estimulante del interés académico. En razón de la violencia política, en particular contra la Unión Patriótica y del terrorismo de los narcotraficantes, las "viudas de la violencia" tuvieron en los años anteriores alguna visibilidad pública y organizativa. Véase, Nora Segura Escobar, "Mujer y narcotráfico. Consideraciones sobre un problema no considerado", en *Revista Foro*, No. 14, abril de 1991. Otra arista interesante la constituyen los hogares monoparentales en cuya cabeza está un hombre, porque en manera alguna parecen corresponder a una formación simétrica con los encabezados por mujeres. Véase, Nora Segura y otros, *La mujer desplazada y la violencia*, op. cit., 1996.

formación y sociabilidad<sup>55</sup>, pero también una duplicación, o en todo caso una extensión, de su jornada laboral que puede comprometer también a las hijas u otras mujeres menores de edad.

- Las características de los hogares desplazados a cuya cabeza está una mujer comparten muchos rasgos con los hogares definidos como pobres a través de las metodologías convencionales NBI (Necesidades Básicas Insatisfechas) o Línea de Pobreza, pero las rutas por las cuales se encuentran en ese fondo común pueden tener diferencias prácticas importantes de registrar en los análisis y en las intervenciones. Los hogares uniparentales asociados con la pobreza, generalmente a cargo de una mujer adulta, constituyen una realidad muy compleja y difícil, como consta en la abundante literatura especializada.

- Aparte de lo mencionado antes, el desplazamiento también remite a crisis colectivas en distintos ámbitos de la vida nacional. En ciudades como Cartagena, Montería, Barrancabermeja y Cali son evidentes los cambios en la fisonomía urbana y en la expansión del sector informal. En Bogotá, el crecimiento de las localidades periféricas resulta muy notorio, por ejemplo en las cifras de inseguridad y delincuencia cuyas primeras víctimas son los sectores más pobres. Barrios enteros de desplazados, en ocasiones con el auspicio de urbanizadores piratas o mediante la invasión de terrenos públicos o privados, aparecen en las ciudades capitales.

Las organizaciones insurgentes y la delincuencia organizada comparten un nicho nutricional en las barriadas popula-

res y en los sectores juveniles "sin futuro"<sup>56</sup>. La competencia por esta población a nombre de otros proyectos de vida y propuestas no violentas resulta muy limitada. Por ejemplo, algunos esfuerzos de las administraciones locales por incrementar la retención escolar, por controlar la violencia escolar, etc., son muy plausibles, pero se requieren otras estrategias complementarias para controlar la exclusión del sector educativo.

- Las acciones colectivas de los desplazados, las tomas de oficinas públicas, las marchas y otras maneras de hacerse visibles en reclamo de atención, han tenido lugar en varias regiones del país, y en ocasiones mezcladas con otras causas que no necesariamente permiten expresar las prioridades y urgencias de los desplazados. No sobra insistir en que el clima de polarización opone una dinámica muy desfavorable a la organización autónoma y a la defensa de los legítimos y múltiples intereses de los desplazados. Acciones como la toma de la sede de la ACNUR (Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los refugiados) u otros medios discutibles tienden a ensombrecer una causa humanitariamente urgente, justa y legítima.

Paradójicamente, en tales condiciones, la presencia masiva de desplazados y su visibilidad hacen que ellos nuevamente sean la primera, aunque no única víctima. El estigma que los asocia con inseguridad, problema, subversión, delincuencia, etc., los convierte en autores de su propia desgracia y en responsables de su desprotección.

<sup>55</sup> Las estrategias para satisfacer las necesidades familiares pueden auspiciar rituales y prácticas femeninas muy terapéuticas individual y colectivamente. Es el caso, por ejemplo de la "Olla comunitaria" en Montería que luego se ha intentado replicar en otros casos: algunas mujeres muy pobres decidieron juntar sus escasísimos víveres para hacer una comida colectiva que, al hacerse cotidiana, rindió frutos en varios niveles. Aparte de solución económica, este nicho de solidaridad y sociabilidad cobró una gran importancia en la visibilidad y valoración de las mujeres, primero en sus hogares, luego en el vecindario y finalmente en todo el escenario urbano. Los efectos sobre el empoderamiento de las mujeres es evidente, pero como lo expresó un líder indígena, "para los hombres no hay olla comunitaria".

<sup>56</sup> La noción de no-futuro en Colombia ha alimentado una veta de elaboración cultural que va desde los análisis académicos hasta la producción literaria, fílmica y musical. Se han construido personajes cinematográficos que, como el protagonista de *Rodrigo D. No Futuro*, condensan la tragedia de los niños sicarios en Medellín o el de las niñas de la calle en *La vendedora de rosas*. La población juvenil de los sectores populares, en todo caso, constituye un tema de crucial importancia en la perspectiva de la paz y del posconflicto.